

IMPORKENSA S.A.

Guayaquil, Enero 30 del 2017

Exp 39964

Señora
YEONSHIL KIM
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de participar a usted que la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía "IMPORKENSA S.A.", celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirla a usted para el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía por un periodo de CINCO AÑOS, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En dicho cargo usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera individual de acuerdo a lo establecido en los estatutos sociales de la compañía.

La escritura pública de constitución de la compañía "IMPORKENSA S.A. fue otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Dr. Piero Gastón Aycart Vincenzini, el día 23 de Marzo del 2010 y se inscribió en el Registro Mercantil del cantón Guayaquil, el día 30 de Abril del 2010.

Particular que pongo en conocimiento para los fines legales consiguientes.

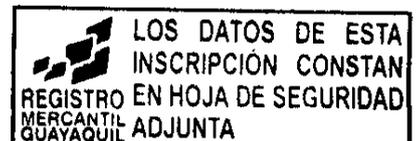
Atentamente.

Lenny Barzola A
Leny Barzola Alvarado
Secretaria Ad - Hoc de la Junta

ACEPTACIÓN: En Guayaquil, Enero 30 del 2017, acepto el cargo de GERENTE GENERAL de la compañía "IMPORKENSA S.A.."

Yeonshil Kim

YEONSHIL KIM
GERENTE GENERAL
Nacionalidad: Surcoreana
CI : 0954739843



Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:4.472
FECHA DE REPERTORIO:01/feb/2017
HORA DE REPERTORIO:10:31

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha primero de Febrero del dos mil diecisiete queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **IMPORKENSA S.A.**, a favor de **YEONSHIL KIM**, de fojas 4.482 a 4.486, Registro de Nombramientos número 1.224.

ORDEN: 4472



Guayaquil, 03 de febrero de 2017

REVISADO POR: *[Signature]*

[Signature]
Ab. Patricia Murillo Torres
REGISTRO MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL
DELEGADA

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº0036852

DOCUMENTACIÓN Y ARCHIVO
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL

17 FEB 2017

RECIBIDO

Hora: 12:30 Firma: JMW